

Acta Número: Dieciocho.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día Ocho de Octubre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, la modificación de la lista de Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán para el periodo Constitucional 2018-2021, aprobada en el Acta número dieciséis de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha Veintiséis de Septiembre del 2018. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario

Handwritten signature: Elda Margarita Hevia Li

Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la modificación de la lista de Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán para el periodo Constitucional 2018-2021, aprobada en el Acta número dieciséis de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha Veintiséis de Septiembre del 2018. Y explicó al H. Cabildo que en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del pasado 26 de septiembre del 2018, en el quinto punto del orden del día y como segundo asunto a tratar se aprobó la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el periodo constitucional 2018-2021, el cual había quedado integrado de la siguiente manera: -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

PRESIDENTE	ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.	SECRETARIO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
SECRETARIO TÉCNICO	ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
VOCAL	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI.	SÍNDICO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C.P. EMILIO JAVIER GONGORA ORTEGON.	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.	DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS, PROTOCOLO Y LOGÍSTICA.	CON VOZ Y VOTO.
ASESORES	C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	LICDA. ANA LIDIA HERNANDEZ CALDERON.	ASESOR DEL ÁREA DE SINDICATURA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	M.F. JOSE MARIO GOMEZ VENTURA.	DIRECTOR DE CONTRALORIA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Ahora bien, la Licda. Ana Lidia Hernández Calderón, quien fuera integrante de tal comité, presentó su renuncia voluntaria por cuestiones personales y dejó de ser parte de la Administración Pública Municipal 2018-2021, por lo que es necesario darle de baja del Comité, y es por ello que nos vemos en la necesidad de modificar dicho comité, el cual quedará integrado de la siguiente manera: - - - - -

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

PRESIDENTE	ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.	SECRETARIO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
SECRETARIO TÉCNICO	ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
VOCAL	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI.	SÍNDICO MUNICIPAL.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C.P. EMILIO JAVIER GONGORA ORTEGON.	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERIA.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL	L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.	DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS, PROTOCOLO Y LOGÍSTICA.	CON VOZ Y VOTO.
ASESORES	C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	LIC. CARLOS MARTÍN PÉREZ VIDAL.	RESPONSABLE DE LA UNIDAD JURÍDICA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
ASESORES	M.F. JOSE MARIO GOMEZ VENTURA.	DIRECTOR DE CONTRALORIA.	CON VOZ PERO SIN VOTO.

Todo ello con fundamento en el artículo 22 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las Diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. - - - -

Elda y Hevia Li

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



L.E.P. Eida Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Ocho de Octubre del año 2018.